

PRESENTACIÓN



Siempre a la vanguardia de la formación financiera

Accredited Trainer de



Historia

Creada en 2005 su objetivo ha sido siempre dar servicios de formación especializada de alta calidad a las empresas y profesionales del sector financiero y asegurador.

En **Instituto Financiero IFA** estamos comprometidos con:

- **I**ntegridad de los profesionales financieros en las buenas prácticas comercial que ayuden a mantener la reputación del sector.
- **F**ormación continuada que garanticen los niveles competencias y de adecuación a las normativas de mercado.
- **A**sesorar para garantizar los más altos estándares de calidad en los cursos, programas y acreditaciones que ofrecemos.

Equipo

Formado por un equipo multidisciplinar de **profesionales del sector financiero, asegurador, catedráticos y pedagogos**, acompañados por el **Chartered Institute for Securities & Investment (CISI)**, hacen de Instituto Financiero IFA un referente en la creación e implementación de talleres, cursos y programas formativos en España.



Formamos en Asesoramiento Financiero



Doble acreditación por Instituto Financiero IFA y la certificación internacional por Chartered Institute for Securities & Investment (CISI) reconocida por el máximo organismo regulador en Europa, **Financial Conduct Authority – FCA** y principal referente del sector.



Programas:

- Introducción Internacional a los Valores y las Inversiones-“**IISI**” (Nivel 2 UK/3EQF)
- International Certificate in Wealth and Investment Management- **ICWIM** (Nivel 3 UK/4 EQF)
- International Certificate in Advanced Wealth Management - **ICAWM** (Nivel 4 UK/ 5 EQF)
- Riesgo en los Servicios Financieros – **Risk in Financial Services**

¿Por qué acreditarse?

En MIFID II y concretamente en el artículo 25 (9) indica expresamente la necesidad de tener formación acreditada por parte de los empleados que faciliten Información y los que faciliten Asesoramiento (Cualificación y Experiencia).

Los requisitos de formación necesaria para poder Informar y para poder Asesorar a los clientes los van a marcar los Reguladores-Supervisores de cada País miembro de la UE.

El supervisor en España con fecha 23-5-2016 se ha adherido a los requerimientos de ESMA y lo ha comunicado al sector. Así, los empleados que sólo informen a los clientes, habrán de tener una Certificación de nivel 3 EQF (European Qualifications Framework) y los que Asesoren habrán de obtener una Certificación de nivel 4 EQF.

Al mismo tiempo la Entidad será responsable del mantenimiento, valoración y actualización de los conocimientos Certificados de sus empleados, debiendo efectuar revisiones periódicas de si se cumplen las directrices, reportándolo a la CNMV.

La directiva también va a establecer un periodo transitorio de 4 años en los que se va a permitir que las labores de información y asesoramiento puedan ser efectuadas por empleados sin certificar o en proceso de certificación, pero bajo la responsabilidad de un empleado Certificado.

Requisitos para el personal que da información:

Entender:

- Las características esenciales, riesgos y previsiones de los productos de inversión (incluyendo implicaciones fiscales y costes)
- Los costes totales
- Las características y alcance de los servicios de inversión
- El funcionamiento de los mercados y como afectan al valor y precio de los productos
- El impacto de figuras económicas, y acontecimientos mundiales, nacionales, regionales sobre los mercados
- La diferencia entre rentabilidades/comportamientos pasadas y futuras
- Asuntos relacionados con el abuso de mercado y prevención del blanqueo de capitales
- Valorar datos relevantes de los productos de inversión (folletos, estados financieros, datos financieros)
- Estructuras de mercado para los instrumentos financieros relevantes
- Valoración básica de instrumentos financieros

Requisitos para el personal que asesora:

Además de los requisitos anteriores para el personal que da información.

- Cumplir las obligaciones derivadas de las directrices sobre los requisitos de idoneidad
- Entender por qué un producto no es adecuado para un cliente
- Entender los fundamentos de la teoría de gestión de carteras, incluyendo la capacitación para explicar las implicaciones de la diversificación en relación a alternativas de inversión

Sobre CISI

El **CHARTERED INSTITUTE FOR SECURITIES&INVESTMENTS (CISI)** es una entidad sin ánimo de lucro del Reino Unido, con sedes permanentes en el mundo, con más de 60.000 miembros en 123 países, reconocida por más de 30 reguladores nacionales de los mercados financieros. Su fin y función es certificar los conocimientos, la integridad y la ética en el sector financiero. El 93% de los bancos globales certifica a sus empleados en CISI.

CISI tiene como objeto certificar los conocimientos, la integridad y la ética en el sector financiero, garantizar que los profesionales de las finanzas cuenten con la más avanzada formación técnica y las habilidades directivas necesarias para garantizar una gestión financiera de calidad.

CISI se constituye en 1992 por iniciativa de un grupo de síndicos de la Bolsa de Londres (LME) con el objetivo de adaptarse a la **regulación profesional en UK**.

CISI está **reconocido como una entidad acreditada** por el organismo regulador en educación del Reino Unido (Qualifications and Curriculum Authority - QCA).

Las certificaciones que otorga se encuentra incluidas en el marco de acreditaciones del Reino Unido (**QCA's National Qualifications Framework – NQF**)

CISI colabora estrechamente con el UK Financial Services Skills Council (FSSC), organismo responsable de definir los requisitos profesionales para la industria financiera en el Reino Unido. Todas las acreditaciones del CISI figuran en la lista de **exámenes homologados (Appropriate Examinations) por el FSSC**.

Código conducta CISI

Código de Conducta: Los Principios de Lord George



Introducción

Los profesionales del sector de los valores e inversión tienen importantes obligaciones para con sus clientes, el mercado, el sector y la sociedad en su conjunto. Dondequiera que estas obligaciones estén establecidas, en la ley o en la normativa, el profesional debe cumplir siempre los requisitos de una forma abierta y transparente.

Los miembros del Chartered Institute for Securities & Investment (CISI) deben cumplir los estándares establecidos en los Principios del CISI. Estos Principios, también conocidos como "Los Principios de Lord George", como reconocimiento a la contribución a los estándares de integridad realizada por el difunto Lord George FSI (Hon.), imponen la obligación a los miembros de actuar yendo más allá del mero cumplimiento normativo y apoyar los valores subyacentes del Instituto.

El incumplimiento material del código de conducta es incompatible con la continuación de la membresía del CISI y podría resultar en acción disciplinaria.

Se anima a los miembros que se encuentran en una situación que podría requerir que actúen de manera contraria a los principios, a que realicen lo siguiente:

1. Tratar sus preocupaciones con su superior inmediato.
2. Pedir asesoramiento a su departamento interno de cumplimiento normativo.
3. Acudir a los directores no ejecutivos de su empresa o al comité de auditoría.
4. Siendo incapaces de resolver sus preocupaciones y habiendo agotado todas las vías internas, ponerse en contacto con Chartered Institute for Securities & Investment para solicitar asesoramiento (correo electrónico: principles@cisigroup.com).

Código de Conducta



Principios

1. Actuar de forma honesta y justa en todo momento cuando se trata con clientes y contrapartes y ser un buen procurador de sus intereses, teniendo en cuenta la naturaleza de la relación comercial con cada uno de ellos, la naturaleza de los servicios que han de proporcionarles y las órdenes individuales que hayan dado.
2. Actuar con integridad en el cumplimiento de las responsabilidades de su puesto y procurar evitar cualquier acción, omisión o práctica comercial que dañe la reputación de su organización o al sector de servicios financieros.
3. Observar la legislación, la normativa y los estándares de conducta profesional aplicables al llevar a cabo actividades de servicios financieros, interpretando y aplicando las mismas de la mejor forma posible de acuerdo con principios basados en la confianza, la honestidad y la integridad.
4. Observar los estándares de integridad del mercado, buenas prácticas y conducta requerida o esperada de los participantes en el mismo, al intervenir en cualquier negociación comercial.
5. Estar alerta y gestionar de forma justa y eficaz, de la mejor manera posible cualquier conflicto de intereses relevante.
6. Obtener y gestionar activamente un nivel de competencia profesional adecuado a sus responsabilidades, comprometiéndose a continuar formándose para asegurar la actualización de sus conocimientos, habilidades y maestría, y promover el desarrollo de los demás.
7. Negarse a actuar en cualquier asunto para el cual no esté capacitado, al menos que tenga tal acceso a asesoramiento y asistencia, que le permita llevar a cabo el trabajo de una manera profesional.
8. Esforzarse por defender los más elevados estándares personales y profesionales.

Para el cumplimiento de MIFID II

(ver anexos)

Informar:

INTRODUCCION INTERNACIONAL A LOS VALORES Y LAS INVERSIONES (IISI) (nivel 2 UK Qualifications Level/nivel 3 UE): Se trata de una certificación de nivel básico, adaptada a las exigencia de ESMA y adecuada para todo tipo de empleados de entidades financieras sin responsabilidad en asesoramiento.

La formación necesaria para la obtención de esta certificación es un programa on line o blended, de 9 módulos y con una duración de 70 horas de estudio.

La certificación IISI consta de un examen tipo test de 50 preguntas (aprobado 70%) que se realiza por ordenador, en un tiempo máximo de 1 hora, en cualquiera de nuestros centros CBT en Madrid y Barcelona. La flexibilidad es total, permitiendo al candidato elegir el centro de exámenes más próximo y el día / hora que más se adapta a sus preferencias. La convocatoria de examen es continua.

Asesorar:

INTERNATIONAL CERTIFICATE IN WEALTH AND INVESTMENT MANAGEMENT (ICWIM) (nivel 3 UK Qualifications Level/nivel 4 UE). Se trata de una certificación adecuada para los asesores de banca personal.

La formación necesaria para la obtención de esta certificación es un programa on line o blended, de 8 módulos y con una duración de 130 horas de estudio.

La certificación ICWIM consta de un examen tipo test de 100 preguntas (aprobado 70%) que se realiza por ordenador, en un tiempo máximo de 2 horas, en cualquiera de nuestros centros CBT en Madrid y Barcelona. La flexibilidad es total, permitiendo al candidato elegir el centro de exámenes más próximo y el día / hora que más se adapta a sus preferencias. La convocatoria de examen es continua

Nivel superior:

INTERNATIONAL CERTIFICATE IN ADVANCED WEALTH MANAGEMENT (ICAWM) (nivel 4 UK Qualifications Level/nivel 5 UE). Se trata de una certificación adecuada para los asesores de banca privada y gestores de patrimonios.

La formación necesaria para la obtención de esta certificación es un programa on line o blended, de 7 módulos y con una duración de 140 horas de estudio.

El examen ICAWM es un examen tipo test de 80 preguntas (aprobado 70%) que se realiza por ordenador, en un tiempo máximo de 2 horas, en cualquiera de nuestros centros CBT en Madrid y Barcelona. La flexibilidad es total, permitiendo al candidato elegir el centro de exámenes más próximo y el día / hora que más se adapta a sus preferencias. La convocatoria de examen es continua

¿Por qué IFA-CISI?

5 razones para elegir IFA-CISI

- Se trata de certificaciones con un reconocido prestigio internacional, avalado por su homologación por más de 30 reguladores mundiales, su implantación en 123 países y el hecho de que el 93% de los Banco Globales certifican a sus profesionales con CISI.
- A tratarse de formaciones integradas en el QCA's National Qualifications Framework – NQF de UK, y homologadas y reconocidas por UK Financial Services Skills Council (FSSC) y British Skills Council, tienen el carácter de formaciones regladas (FSS equivale a 8 créditos, ICWIM a 13 créditos, etc...) y, por lo tanto, **no requieren de recertificación una vez obtenidas.**
- No hay ningún tipo de cuota por mantenimiento de la certificación.
- CISI, ofrece la posibilidad a sus certificados de pertenecer como miembros asociados a su organización. Esto sí requiere de una cuota anual. CISI, a través de esta organización ofrece la posibilidad de asistencia a sus actos, de acceso a sus publicaciones e informes y estudios especializados. Durante el primer año, cuando se obtiene la certificación, la membresía es gratuita.
- No existen convocatorias cerradas de examen. Las fechas de examen las determina la entidad o el participante (limitada a la disponibilidad de espacio en los centros de examinación).

Otras ofertas formativas

On line



Formaciones orientadas a descubrir, desarrollar y reforzar conocimientos y competencias en el ámbito financiero.

Mediante

- Programas formativos
- Formaciones de corta duración

Presenciales



Talleres formativos orientados a reforzar la formación on line

Talleres formativos orientados a **desarrollar los niveles competenciales en gestión de los riesgos, gestión comercial y productividad personal**

¿Quieres saber más?

Consúltanos

Nuestra metodología on line

- **Atención Personalizada:** durante la formación nunca estará solo, los coordinadores y profesores acompañamos en todo momento al alumno dinamizando y haciendo el seguimiento necesario para que puedan superar con éxito las formaciones.
- **Networking:** a través de los chats y del foro podrás contactar y conocer otros profesionales de tu sector con tus mismas inquietudes
- **Documentación:** dispondrás desde el primer día de toda la documentación para que puedas gestionar mejor tu tiempo
- **Actividades y autoevaluaciones:** todos los cursos y programas disponen de actividades a desarrollar y autoevaluaciones que permiten ver el nivel de aprendizaje alcanzado
- **Simuladores de examen:** en los certificados de CISI dispondrás de un simulador con multitud de preguntas para que puedas entrenarte en el examen de acreditación.

Nuestra metodología presencial

La metodología de trabajo a utilizar es eminentemente práctica y se basa en tres principios:

- **VISUAL THINKING** El pensamiento visual consiste en volcar y manipular ideas a través de dibujos, imágenes o representaciones de cualquier tipo *simples* y *fácilmente reconocibles*, creando conexiones entre si por medio de *mapas mentales*, con el objetivo de entenderlas mejor, definir objetivos, identificar problemas, descubrir soluciones, simular procesos y generar nuevas ideas.
- **LEARNING by DOING** La enseñanza orientada a la acción parte por lo regular de una situación concreta que debe ser ejercitada (primer paso), para luego deducir una regla general o explicar un principio general (procedimiento inductivo). Cada concepto va ligado a un ejercicio o dinámica, facilitando de esta forma el aprendizaje y reforzando la transferencia al puesto de trabajo
- **GAMIFICATION** es el empleo de mecánicas de juego en entornos y aplicaciones no lúdicas con el fin de potenciar la motivación, la concentración, el esfuerzo, la fidelización y otros valores positivos comunes a todos los juegos. Se trata de una nueva y poderosa estrategia para influir y motivar a grupos de personas.

Instituto Financiero IFA

Formamos
presente



Creamos
para el
futuro

Contacto:
93 410 14 61